

# BOLETÍN INFORMATIVO COLMAT N°1



## EN ESTE NÚMERO

**SANDRA OYARZO TORRES: DESDE CHILE HACIA LA CIMA DE LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MATRONAS**

**MATRONA EMA OSORIO Y SUS 100 AÑOS DE VIDA: «ES UNA DE LAS PROFESIONES QUE DA MÁS PLACERES EN EL MUNDO»**

**CÁNCER DE MAMA: HA AUMENTADO EN UN 60 POR CIENTO EN LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS**

**REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LABORALES DEL MINSAL CON EL COLMAT**



## Un año muy fructífero

**Queridas colegas  
Matronas y Matrones,**

Es un honor dirigirme a ustedes en este primer Boletín del Colegio de Matronas y Matrones de Chile, en el cual recordaremos las noticias que marcaron hitos en nuestra institución, durante el pasado año 2023.

En primer lugar, quiero expresar mi profundo agradecimiento a ustedes por su dedicación y compromiso con la salud y el bienestar de nuestras comunidades. El 2023 fue un año desafiante,

pero también lleno de logros significativos, que reflejan la fortaleza y la unidad de nuestro gremio.

Hemos avanzado en la promoción de la salud sexual y reproductiva, trabajando arduamente para garantizar el acceso equitativo a servicios de calidad. Nuestro compromiso con la formación continua y la actualización profesional, se tradujo en iniciativas innovadoras, que elevaran el estándar de la atención en el curso de vida de todas las personas en su diversidad, en todo el país.

Además, celebramos la implementación de programas pioneros que abordan las necesidades específicas de las mujeres en diferentes etapas de la vida, promoviendo y consolidando así nuestro papel fundamental en la atención integral de las mujeres.

En el ámbito organizacional, logramos avances importantes en la defensa de nuestros derechos como profesionales de la salud. La participación activa en mesas de diálogo y la colaboración estrecha con otras instituciones afines, nacionales e internacionales, nos permitieron consolidar nuestra voz y visibilidad en el ámbito nacional.



No podemos pasar por alto los desafíos superados en el ámbito de la pandemia, donde nuestra labor se volvió aún más crucial. Su dedicación y valentía durante estos tiempos difíciles fueron admirables, y el impacto positivo que generaron en las vidas de tantas personas es innegable.

Este boletín no solo es un recuerdo de nuestras hazañas colectivas, sino también una inspiración para el futuro. Sigamos trabajando en unión, compromiso y esperanza para alcanzar metas aún más ambiciosas, promoviendo la salud, bienestar y mejor calidad de vida para las comunidades en todos los territorios, logrando la profesionalización corporativa con nuestro quehacer y esperando celebrar este 2024, los 190 años de la matronería en Chile.

Agradezco profundamente su labor y compromiso, y estoy emocionada por lo que el futuro nos depara como colegio y como profesionales. Sigamos siendo un pilar fundamental en la construcción de un sistema de salud más inclusivo y humano.

Con todo mi cariño y gratitud,

**Sandra Oyarzo Torres**  
**Presidenta Colegio de Matronas y Matrones de Chile.**

## Equipo editorial:

**Boletín COLMAT N° 1**

Año 1, marzo 2024

### **Directorio Nacional**

Sandra Oyarzo Torres  
*Presidenta Nacional*

Eileen Estrada Aburto  
*Secretaria Nacional*

Ana Cristina López  
*Henríquez Tesorera Nacional*

María Isabel Velich  
*Uribe Directora Nacional*

### **Equipo periodístico**

Patricio Martínez Torres  
*Editor General*

Benjamín Poza Solís  
*Periodista*

Patricio Muñoz Moreno  
*Fotógrafo*

Pamela González Maldonado  
*Secretaria Ejecutiva*

### **COLEGIO DE MATRONAS Y MATRONES DE CHILE A.G. DIRECTORIO NACIONAL**

Consejos Regionales Arica y Parinacota, Iquique, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Aconcagua, Metropolitano, Rancagua, Maule, Ñuble, Concepción, Biobío, Temuco, Los Ríos, Osorno, Puerto Montt, Chiloé, Aysén, Magallanes y Antártica Chilena

Contacto [colegio@colegiodematronas.cl](mailto:colegio@colegiodematronas.cl) Página web [www.colegiodematronas.cl](http://www.colegiodematronas.cl)

Dirección: Phillips 15 - 6° piso Of. L, Santiago de Chile

Teléfono: (562) 2638 29 00

## Minsal se reúne con el COLMAT para tratar el tema de la GES 86

Una cordial y fructífera reunión sostuvo el Colegio de Matronas y Matrones de Chile con parte del Equipo asesor de la Subsecretaría de Salud Pública, Andrea Albagli Iruretagoyena, sobre la ausencia de protocolo de la Ges 86, cuya garantía es la atención integral de las personas con agresión sexual aguda.

Por el Minsal estuvo presente la Asesora del Gabinete Laxmy Troncoso, por Coordinación GES Joan Cornejo, Andrea Guerrero y Andrea Fernández y por el COLMAT asistió, vía zoom, su Secretaria Nacional Eileen Estrada Aburto; la Tesorera Nacional Ana Cristina López Henríquez; la asesora de Directorio Nacional Johanna Poblete; y la asesora legislativa Victoria Beaumont.

En la oportunidad, la orden profesional se reunió con la Secretaria Ejecutiva del Ges para presentar oficialmente sus inquietudes sobre la política pública de la Ges86.

Así lo informó la Secretaria Nacional del COLMAT, Eileen Estrada, quien añadió que “expusimos la necesidad y urgencia de elaborar esta guía clínica para las definiciones de los roles de todo el equipo que realice este tipo de atención a nuestras usuarias y usuarios.



También solicitamos que este tema se trabaje esencialmente con la Directora Nacional de Matronería del Minsal, como referente de la Salud Sexual y Reproductiva, ya que es un ámbito reconocido por la autoridad sanitaria como competencia de las matronas y matrones”.

El Colegio de Matronas y Matrones de Chile ha ofrecido al Minsal todos sus conocimientos y experticia para elaborar la Guía Clínica para la Ges86.

## Sandra Oyarzo Torres: Desde Chile Hacia la Cima de la Confederación Internacional de Matronas

Es un enorme orgullo anunciar que Sandra Oyarzo Torres, actual Presidenta del Colegio de Matronas y Matrones de Chile, ha sido electa como la Presidenta de la Confederación Internacional de Matronas (ICM, por sus siglas en inglés). Este logro no solo representa un hito significativo en su carrera profesional, sino que también es un motivo de celebración para la matronería nacional y del continente en general.

Sandra, una líder incansable en el ámbito de la matronería, ha venido representando a Chile con distinción y profesionalismo, y ahora llevará su experiencia y dedicación al escenario global. Esta elección a la presidencia de la ICM, organización que representa a las matronas y matrones de más de 100 países, demuestra el reconocimiento internacional a la excelencia del trabajo de las y los profesionales de la salud sexual y reproductiva en nuestro país.

Es importante resaltar que este nombramiento trasciende nuestras fronteras, ya que Sandra Oyarzo se convierte en una de las pocas matronas de América Latina en ocupar la presidencia de la ICM.

Este logro pone en relieve el compromiso y la vocación de servicio de nuestras profesionales, validando su importante papel en la promoción de la salud de las mujeres, los recién nacidos y sus familias, tanto en Chile como en el continente.

Este es un gran momento para el Colegio de Matronas y Matrones de Chile y para todos nuestros asociados/as.



Nos sentimos inmensamente orgullosos de Sandra y estamos seguros de que su liderazgo contribuirá a fortalecer el trabajo de las matronas y matrones en todo el mundo.

Confiamos en que, bajo su dirección, se dará una mayor visibilidad a los desafíos y necesidades de nuestra profesión, promoviendo una mejor calidad de vida para las madres y los bebés alrededor del mundo.

¡Felicitamos a Sandra Oyarzo Torres por este histórico y bien merecido reconocimiento en el campo de la matronería!

Extendemos nuestras más sinceras felicitaciones, acompañadas del respaldo y compromiso de la matronería chilena y latinoamericana.

## Directorio Nacional representa Matronería en Consejo de Matronas Mundial y en Congreso Mundial de Matronas

El viernes 2 de junio de 2023, el Directorio Nacional del COLMAT viajó rumbo a la ciudad de Bali, Indonesia, para participar del Reunión Trienal del Consejo de la ICM y del Congreso Mundial de Matronas. El Colegio de Matronas y Matrones de Chile estará representado por las delegadas para ICM Eileen Estrada Aburto, Secretaria Nacional, y Ana Cristina López, Tesorera Nacional. Por derecho propio, la Presidenta Nacional Sandra Oyarzo Torres participará en su calidad de Vicepresidenta de la ICM.

También estuvieron presentes, como observadoras del Consejo, la directora María Isabel Velich y Johanna Poblete, en su calidad de asesora del COLMAT.

El evento tuvo una duración de dos semanas, siendo la primera actividad denominada como “Consejos”, la cual fue un espacio de discusión, debate y votación en torno a temas que le preocupan a la Matronería en el mundo.

Los temas a tratar fueron: Evaluación y aprobación de informes anuales, Debate temas regionales, Puesta en práctica de las recomendaciones de la ICM sobre el cambio climático, Dirección estratégica 2024 - 2026, Actualización sobre los Congresos Trienales 2026 y 2029 de la ICM, Actualización sobre los documentos básicos de la ICM y Elección de nueva Junta.



En la oportunidad, también, las y los asistentes pudieron revisar diversas ponencias de matronas y matrones de varios países del orbe.

Por último, las y los delegados asistentes ya votaron por la nueva Presidenta de la ICM, a partir del jueves 1 de junio, donde la Presidenta del COLMAT Sandra Oyarzo Torres, fue una de las dos candidatas en competencia.



## Discurso de la Presidenta de la ICM Sandra Oyarzo: “Trabajaremos juntos para hacer frente a los retos que tenemos por delante”

Al finalizar el 33 Congreso de la ICM, en Bali, su nueva Presidenta, Sandra Oyarzo Torres se dirigió a las matronas y matrones de los cinco continentes:

“Buenas tardes a todos, estimados colegas, compañeras matronas, estudiantes de matronas y a todos nuestros socios.

Me gustaría comenzar con un gran agradecimiento por acompañarme en esta ocasión trascendental en la que clausuramos el congreso y nos embarcamos en un nuevo capítulo para la Confederación Internacional de Matronas.

Como Presidenta recién elegida, me presento hoy ante ustedes con un profundo compromiso con los principios de justicia, equidad, diversidad e inclusión que guiarán nuestro viaje colectivo hacia un futuro mejor.

Ante todo, reiteramos nuestra inquebrantable creencia en el valor de las matronas. Reconocemos y celebramos la inconmensurable diferencia que marcan las matronas en la salud y el bienestar de las mujeres y las personas con diversidad de género y de los recién nacidos de todo el mundo. En la ICM, apoyamos a las asociaciones de matronas para que apoyen a las matronas, lo que a su vez proporcionará unos cuidados directos muy necesarios a la población mundial.

Unidos somos más fuertes. Trabajaremos juntos para hacer frente a los retos que tenemos por delante. Es hora de abordar la brecha salarial de género en la partería. Las matronas son mujeres, como las mujeres a las que servimos, y como mujeres a menudo se las pasa por alto y no se les paga como deberían. Es injusto e inaceptable que persistan estas disparidades en nuestra profesión.

Trabajaremos sin descanso para superar este obstáculo y garantizar que todas las matronas reciban una remuneración justa por sus conocimientos, experiencia y dedicación.



Lograr la igualdad salarial no es sólo una cuestión de justicia, sino también crucial para atraer y retener a matronas con talento dentro de nuestra fuerza de trabajo.

Para abordar las complejas cuestiones que tenemos por delante, debemos forjar una coalición y un movimiento de matronas fuertes. Si formamos un frente unido, podremos amplificar nuestras voces, abogar por el cambio y fomentar un entorno que favorezca el crecimiento, la colaboración y la innovación.

Nuestro poder colectivo reside en reconocer y aceptar la diversidad de las matronas, en todas las culturas, orígenes y contextos. Juntas, somos un puente que conecta diferentes perspectivas y experiencias, y facilita el intercambio de conocimientos, lo que en última instancia conduce a la mejora de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y los recién nacidos.

A medida que avanzamos, debemos adoptar el uso de las nuevas tecnologías. Los avances tecnológicos tienen el potencial de revolucionar los cuidados de partería, permitiéndonos ofrecer servicios más precisos, eficientes y accesibles.

Desde las soluciones de tele salud hasta las plataformas digitales, tenemos la oportunidad de llegar a las mujeres incluso en los entornos más remotos o difíciles, incluidos los entornos humanitarios y frágiles. Debemos aprovechar estas herramientas para garantizar que nadie se quede atrás y que todas las madres y recién nacidos puedan acceder a la atención que merecen. Sabemos que la partería es un modelo de atención sostenible, a menudo atrapado en sistemas sanitarios insostenibles.

Debemos reconocer el poder de los modelos de partería y su contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Las matronas son una solución a la espera de inversión. Cuando se financian y aplican adecuadamente, los modelos de partería pueden satisfacer las necesidades de salud sexual y reproductiva de las mujeres, reducir la mortalidad materna y neonatal y mejorar el bienestar general de las comunidades. En ICM presionaremos para que se invierta y para que la partería SE OIGA.

Para ello debemos escuchar activamente y responder a las demandas de las mujeres, reconociendo su capacidad de acción y sus derechos humanos a tomar decisiones informadas sobre sus cuerpos y sus vidas.

Para construir una base sólida para el futuro, debemos reforzar la formación, la regulación y las asociaciones de matronas. Necesitamos programas educativos integrales y basados en pruebas que doten a las matronas de las habilidades y los conocimientos necesarios para proporcionar una atención segura, holística y culturalmente sensible.

En nuestra lucha por la cobertura sanitaria universal, tenemos el firme compromiso de no dejar a nadie atrás. Nuestros esfuerzos colectivos deben dirigirse a crear entornos de trabajos inclusivos y propicios, en los que las matronas puedan prosperar y ofrecer cuidados de calidad.

Imaginamos un futuro en el que las matronas sean reconocidas como contribuyentes esenciales a los sistemas sanitarios de todo el mundo, y en el que se dé prioridad a su bienestar y autocuidado.



Antes de terminar, quiero agradecer de todo corazón a cada uno de los miembros de la Junta saliente su valentía y compromiso para llevar a cabo los cambios en la gobernanza de la ICM, para que se escuchen las voces de las matronas de otras regiones del mundo. Independientemente del idioma de nuestro país, en la ICM tenemos un idioma común: el "lenguaje de las matronas", la pasión, el amor, el respeto, el poder, los derechos humanos, la compasión, el compartir, la inclusión, la paz, todo lo que hemos escuchado durante estos días.

Por último, me gustaría reconocer y honrar a los estimados miembros de la nueva junta que nos guiarán en el futuro.

Juntos, con su gran experiencia, conocimientos y dedicación, trazaremos el camino hacia una profesión de matrona más fuerte y visible.

Avancemos con determinación y una visión compartida. La partería es un brillante faro de esperanza, con el liderazgo y la inversión adecuada tenemos el potencial de transformar la vida de las mujeres y las niñas y dar a cada recién nacido del planeta el mejor comienzo en la vida.

Muchas gracias”.

**Sandra Oyarzo Torres**

**Presidenta Confederación Internacional de Matronas y Presidenta del Colegio de Matronas y Matrones de Chile.**



## Marco de Consenso Ético: Un trabajo colaborativo en post de la ética de los Colegios Profesionales

“Como una reunión muy valiosa” fue calificado el encuentro del “Marco de Consenso Ético” (MCE) de parte de nuestra Secretaria Nacional del Colegio de Matronas y Matrones de Chile, COLMAT, Eileen Estrada Aburto, al participar y exponer sobre el estado actual de la ética en nuestra Orden Profesional.

El MCE es una iniciativa que “busca la colaboración ética multisectorial con los sectores farmacéuticos y de dispositivos médicos que acordaron y reconocieron un conjunto de compromisos y principios que propenden al bienestar del paciente”, señalan. A esta mesa se suman asociaciones de pacientes y colegios profesionales.

Agregan que la Mesa es, también, una instancia pública- privada que “cuenta con la participación de más de 20 entidades adherentes al MCE y que busca avanzar en la implementación de los principios y compromisos contenidos en este instrumento”.

En este contexto, la dirigente gremial dio a conocer a los asistentes sobre la situación del ámbito ético que vive en la actualidad el COLMAT, sus avances y brechas, y también respecto al estado del Tribunal de Ética de nuestro gremio, por lo que se evidenció la buena voluntad de la Mesa de poner a nuestra disposición todos sus conocimientos referente al tema, para ayudarnos a realizar la reglamentación necesaria”.

Por último, Eileen Estrada contó que “invitamos a realizar la próxima sesión en dependencias de nuestra Orden Profesional donde actuaremos de anfitriones de esta interesante iniciativa”.



## COLMAT en reunión que crea nueva plataforma para la participación ciudadana de la Contraloría General de la República

“Denominada como “Conecta Contraloría”, la Contraloría General de la República presentó un avance de esta nueva plataforma a diferentes organizaciones de la sociedad civil, y en la cual también estuvo presente nuestra orden profesional.

Por el COLMAT, estuvo presente la asesora de nuestro Directorio Nacional, la matrona Johanna Poblete, quien señaló que esta nueva apuesta ciudadana se centra como “parte de la política de participación ciudadana de la CGR UE que pretende establecer los estándares y lineamientos de claridad y oportunidad para la atención y orientación de personas usuarias, a través de canales que sean accesibles, inclusivos y efectivos para los diferentes públicos”.

En este contexto, añade la profesional Conecta Contraloría “no solo obedece a un objetivo estratégico de participación y atención usuaria, sino también permite una atención remota, previamente agendada y una actualización de procedimiento”.

En la reunión de carácter presencial, se informó que se está trabajando en un Manual para la atención usuaria mediante esta plataforma y en un protocolo. “La plataforma en desarrollo constituye una herramienta virtual sin costo para el Estado, ya que usa las herramientas ya disponibles en Contraloría.

También permite un acercamiento a los territorios, es totalmente gratuita para las personas e incluso estas pueden elegir cuándo ser atendidas.



Se estima que luego de implementar el piloto de la plataforma, se estima que sea para fines de este año su masificación para distintos públicos a través de una campaña comunicacional para darla a conocer a la ciudadanía”, agrega Johanna Poblete.

Por último, a las y los representantes de la sociedad civil se les presentó una maqueta del proyecto de esta nueva plataforma ciudadana.

## Reunión del Departamento de Asuntos Laborales del Minsal: “El COLMAT se compromete a seguir trabajando para erradicar la violencia laboral en el ámbito de la salud”

“El COLMAT considera que la violencia laboral es un problema grave que afecta a la salud y la seguridad de las trabajadoras. Por ello, es fundamental que se tomen medidas para prevenirla y sancionarla, de manera que se garantice un ambiente laboral seguro y respetuoso para las personas”, manifestó la Secretaria Nacional del COLMAT, Eileen Estrada Aburto, al exponer en la reunión del Departamento de Salud Laboral del Ministerio de Salud, para dar a conocer sobre el “Estado del Arte de la Matronería al año 2023”.

La dirigente gremial recordó que la problemática que viven las matronas y matrones en sus espacios de trabajo han sido comunicadas, en otras oportunidades, a la misma Ministra de Salud, Ximena Aguilera, a la encargada del Departamento de género y con el Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de la División de Gestión y Desarrollo de las Personas del Minsal.

“Sin embargo, en los últimos meses, las denuncias sobre violencia laboral hacia las matronas y matrones en nuestro país han aumentado considerablemente. Estas denuncias dan cuentas de un fenómeno que se está agravando y que requiere de una atención urgente”, sostuvo Eileen Estrada.

Agregó que la violencia laboral en la matronería se manifiesta en el: “Hostigamiento y acoso laboral y sexual, Falta de reconocimiento de su trabajo, Sobrecarga laboral, y Falta de recursos para realizar su trabajo”.



En este sentido, el COLMAT presentó también casos graves que están judicializados y de distintas regiones de nuestro país.

### Solicitud del COLMAT

Para revertir este tipo de situaciones que afectan a la Matronería, el COLMAT solicitó a la autoridad sanitaria que se tomen algunas medidas de carácter urgente.

“La creación de un sistema de investigación de denuncias de violencia laboral que sea eficaz, imparcial y respetuoso de los derechos de las víctimas; la implementación de políticas de prevención efectivas de la violencia laboral en los establecimientos de salud a nivel transversal y no solo los dependientes de Redes Asistenciales, ya que el problema repercute directamente en nuestras usuarias; La capacitación del personal en los establecimientos de salud sobre violencia laboral; estandarización de protocolos emitidos desde el nivel central; Fortalecer el sistema de denuncia de violencia laboral para que sea más efectivo, protector, y no revictimizante de las víctimas; garantizar la imparcialidad y rigurosidad de las investigaciones de las denuncias; sancionar a los responsables de violencia laboral de manera ejemplar y efectiva; y Seguimiento directo de las afectadas mencionadas debido a la gravedad presentada”.

Todo lo anterior, señala el COLMAT, es que la violencia laboral puede tener graves consecuencias para la salud física y mental de las trabajadoras, lo que siempre afecta su desempeño y calidad de vida.

En la presentación, nuestra Secretaria Nacional dio a conocer algunos datos respaldados por la Superintendencia de Seguridad Social que afectan a los profesionales de la salud: en el año 2022, se registraron 2.150 denuncias, lo que representa un aumento de un 25 por ciento referente al año anterior.

En término de recomendaciones, el COLMAT sugiere que se garanticen los derechos de las denunciante donde la confidencialidad es un factor determinante sobre todo tipo de abusos a matronas y matrones, y llama a sancionar a empleadores que cometen este tipo de discriminaciones en el ámbito laboral.

“El Colegio de Matronas y Matrones de Chile se compromete a seguir trabajando para erradicar la violencia laboral en el ámbito de la salud, pero además acompañar a sus asociadas en la lucha en contra de la vulneración de sus derechos fundamentales, y eso -hoy en día- no está siendo efectivo a través de la vía administrativa”; cerró la Secretaria Nacional, Eileen estrada Aburto, quien fue acompañada en dicha presentación por la asesora jurídica, la abogada Javiera Collao



## Consejo Nacional COLMAT: Proyectando su estrategia para el año 2023

Durante dos días, 28 y 29 de abril del año 2023, se reunió el Consejo Nacional de la Orden Profesional para hacer un balance de lo que fue su gestión durante el año 2022 y proyectar el trabajo y la estrategia para el presente año. A la cita, asistieron las Presidentas de los Consejos Regionales de todo el país.

En el encuentro, realizado en dependencias del COLMAT en Santiago, el Directorio Nacional hizo un repaso a la gestión del primer año de ejercicio de una directiva que está integrada por matronas de regiones.

Al respecto, la Presidenta Nacional del COLMAT, Sandra Oyarzo Torres, manifestó que este encuentro es parte de la gobernanza del Colegio donde, por estatutos, se reúnen todas las presidentas regional de nuestro país. “Se han estado presentando las actividades que realizó el Directorio Nacional durante el año 2022, por ejemplo, hacer un cambio del tipo de liderazgo, que fueran más transversal de acuerdo a los nuevos tiempos: mucho más inclusivo, compasivo con las personas.

También abordando los temas contingentes de la profesión. Lo otro importante es que veremos el tema del presupuesto que es esencial para llevar adelante las actividades. Por su puesto, también reconocer el trabajo que hacen las personas que trabajan para el COLMAT, que están en nuestra oficina como también la labor del periodista de la orden profesional. Es decir, todos y todas quienes nos colaboran porque hay mucha gente que está detrás para tener una mejor gestión”. Agregó que para el COLMAT vienen grandes desafíos como instalar con mayor fuerza el tema de los Derechos Sexuales y Reproductivos, sobre todo ahora que viene una segunda propuesta de Constitución.



Tenemos mucho que decir al respecto, sobre todo ahora, que estamos cumpliendo los 10 años del consenso de Montevideo, que es una carta de navegación esencial para todo lo que es nuestro trabajo y de muchos otros sector en el plano de los derechos humanos.

Por su parte, la Secretaria Nacional del COLMAT, Eileen Estrada Aburto, presentó la Memoria Anual del Directorio Nacional 2022, la cual registra un sinnúmero de actividades durante el año pasado. “Ha sido una reunión muy productiva, dando un repaso a una serie de actividades que se realizaron durante el año 2022 y creo que tendremos la oportunidad de planificar el 2023 con muy buenas noticias y decisiones para nuestro gremio”, señaló la dirigente.

Entretanto, la Tesorera Nacional, Ana Cristina López, presentó el balance anual del año 2022 y la propuesta de nuevo presupuesto para este año.

## Tercer Consejo Nacional COLMAT: El Liderazgo como herramienta para incidir y servir mejor en nuestras comunidades



“Se trata de un Consejo Nacional que se vuelve a encontrar presencialmente, porque habíamos estado trabajando on line todo el año. La idea es continuar trabajando en la planificación estratégica, en consolidar el liderazgo de las colegas con los nuevos paradigmas que existen para fortalecer el colegio y profesionalizarlo para que sea más atractivo para las nuevas generaciones. Pienso, que eso son los principales desafíos”, parte diciendo la Presidenta Nacional del Colegio de Matronas y Matrones de Chile, Sandra Oyarzo Torres, en el Tercer Consejo Nacional del COLMAT.

Agrega la dirigente que este encuentro entregó la posibilidad de dar cuenta del trabajo que ha desarrollado el Directorio Nacional durante el presente año, no solo a nivel nacional, sino también de manera internacional.

“Hemos considerado la capacitación, sobre todo, en el tema del liderazgo, que es muy esencial de nuestro quehacer porque todas somos dirigentes, pero también es importante trabajar en base a la evidencia que significa cómo y por qué ejercemos el liderazgo, cómo generamos ese liderazgo en un entorno respetuoso. Hace poco se publicó un trabajo de investigación -a nivel mundial- que dice relación qué es lo que quieren las matronas y el principal resultado arrojó que ellas quieren trabajar en un espacio que sea respetuoso. Justamente, esto es lo que deseamos para nuestro colegio: que exista ese lugar de escucha activa de todas nuestras colegas, que exista tolerancia y todo esto pasa fundamentalmente por trabajar los liderazgos. Este es un espacio en el cual estamos todas colaborando, ya que se trata de un voluntariado, por lo mismo todas y todos se merecen el mayor respeto del mundo”, añade la Presidenta Nacional del COLMAT.

Sostiene, además, que es muy motivador trabajar estas temáticas porque “tienen que ver con los cambios en un espacio de voluntariado. En ese sentido, existe un apoyo muy importante de parte de la Confederación Internacional de las Matronas para las regiones y las asociaciones locales. Hay un movimiento hacia las regiones, donde esperamos surjan nuevos liderazgos y se amplíe la descentralización”.

Durante la reunión, conducida por nuestra Secretaria Nacional, Eileen Estrada Aburto, se contó con la primera sesión de capacitación sobre “Liderazgos para la gestión gremial en el COLMAT”, dictada por el Magíster Pablo Aguilera.

En la oportunidad, también, la Secretaria Nacional, dio a conocer un resumen de actividades locales y las gestiones que realizó el Directorio Nacional durante 2023.

### Liderazgos efectivos

Por su parte, la Tesorera Nacional del COLMAT, Ana Cristina López, expresa que “queremos fortalecer liderazgos efectivos, mejorar el sistema de liderazgos que tenemos en la actualidad, fortalecer y ayudar a los regionales para entregar herramientas a nuestras dirigentes. También instaurar una cultura de la capacitación en nuestros regionales en beneficio de todas nuestras matronas y matrones del país”.

Sostiene que desean ampliar y convocar a que se integren a nuestro colegio las nuevas generaciones de matronas y matrones. “Por lo mismo, estamos trabajando el tema de los liderazgos, porque de ello depende la continuidad de nuestra organización. En esa línea, queremos también trabajar en la toma de decisiones de las colegas para que ‘puedan servir mejor en sus comunidades en todos los ámbitos donde nos desarrollamos como profesionales”.

Frente al presupuesto para el periodo 2024, Ana Cristina López señala que se trata de “un presupuesto ajustado a la realidad económica que tenemos como país, bastante aterrizado, pero también considerando aquellas actividades en las cuales queremos incidir”. Finalmente, los regionales presentes en esta reunión, ya sea de manera presencial como telemática, informarán a sus bases sobre los detalles de este tercer encuentro del Consejo Nacional del COLMAT.

## COLMAT se reúne con Superintendente de Salud para manifestar su preocupación sobre la toma de examen del Papanicolaou y la falta de guía clínica en el Ges 86

“Una fructífera reunión sostuvo el Colegio de Matronas y Matrones de Chile, COLMAT, con el Superintendente de Salud, Víctor Torres, para abordar la preocupación que tiene la Orden Profesional sobre la toma del Papanicolaou y la problemática vinculada a Ges 86.

En el encuentro participó la Secretaria Nacional Eileen Estrada Aburto y la asesora legislativa del COLMAT Victoria Beaumont, También estuvieron presentes la Intendente de Fondos y Seguros Previsionales de Salud, Sandra Armijo, y la Intendente de Prestadores, Carmen Monsalve.

En la oportunidad, el COLMAT le planteó al Superintendente de Salud la inquietud del gremio sobre la toma del Papanicolaou por otros profesionales de la salud que no tienen las competencias para la toma de este examen y la falta de una guía clínica para la garantía Ges 86.

Al respecto, el Superintendente de Salud, Víctor Torres manifestó: “Fue una muy grata conversación donde tuvimos la oportunidad de conocer algunas inquietudes que tiene el Colegio de Matronas, sobre todo del cumplimiento de garantía Ges que tiene que ver sobre el cáncer Cervicouterino y profesionales que, eventualmente, estarían tomando exámenes que no estarían habilitados para ello. Por lo mismo, el COLMAT nos estaría entregando más información para ver que nosotros podríamos intervenir frente a esta situación, dentro de las potestades que tenemos como Superintendencia. También sobre el estado de avance de la guía clínica de Ges 86, que nos parece una materia muy relevante para compartir con el Colegio de Matronas”.



Por su parte, la Secretaria Nacional del COLMAT, Eileen Estrada Aburto señaló que dicha reunión que fue un encuentro súper productivo. “Planteamos la inquietud que tiene el Colegio de Matronas y Matrones con respecto al G86 y la toma de exámenes ginecológicos por profesionales no habilitados. Nos pusimos a disposición para informar y visibilizar este tipo de problemas”.

Entretanto, la asesora de asuntos públicos del COLMAT Victoria Beaumont agradeció el encuentro con el Superintendente y con las dos intendentas, “porque escucharon al Colegio de Matronas y Matrones de Chile en todas sus inquietudes respecto al Ges 86 y la calidad y seguridad del examen del Papanicolaou en todo nuestro país. Lo más importante es que se van a evaluar caminos para proteger a las personas en esta regulación y abrir espacios de conversación con el Ejecutivo, Ministerio de Salud incluido, respecto que las matronas son las profesionales habilitadas para tomar las muestras del examen del Papanicolaou”.

Cabe recordar que es tarea de la Superintendencia de Salud que se cumplan y fiscalicen todos los programas que están en el Augen. En este caso, tanto el examen del Papanicolaou como el Ges86 están en esa categoría.

Por último, señalaron que el COLMAT seguirá sosteniendo reuniones con diferentes autoridades sanitarias para poner como prioridad y calidad de la salud pública de las personas de nuestro país.

## Una fructífera reunión sostuvo el COLMAT con la Subsecretaría de Salud Pública del Minsal: Se establece agenda de trabajo en demandas que tiene la Orden Profesional



Una fiscalización de las Seremis de la Salud de todo el país para la toma de exámenes ginecológicos con profesionales idóneos (matronas y médicos ginecólogos); el anuncio que se encuentra listo del protocolo del GES86 y que solo falta la firma de la Ministra de Salud; el importante rol que tiene la Matronería en los derechos sexuales y reproductivos; actualizar y aclarar la facultad que tienen las Matronas y Matrones en la prescripción de medicamentos fueron algunos de los temas que se abordaron, en una extensa reunión, entre la Subsecretaría de Salud Pública y el Colegio de Matronas y Matrones de Chile, este jueves 19 de octubre de 2023.

En dicho encuentro participó la Subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli Iruretagoyena; su jefe de gabinete Fernando Reyes; Tamara Doberti, Jefe del Ciclo Vital; y la asesora Laxmy Troncoso. Por el COLMAT, asistió nuestra Secretaria Nacional Eileen Estrada Aburto y la asesora de Asuntos Públicos, la Cientista Política Victoria Beaumont. Concluida la reunión, la Directora Nacional Eileen Estrada valoró el anuncio de la Subsecretaria de Salud Pública de hacer un trabajo colaborativo, en diferentes demandas e inquietudes, con el Colegio de Matronas y Matrones de Chile.

“Se trató de una reunión para presentarle a la Subsecretaria el estado actual de la Matronería en temas de Salud Sexual y Reproductiva, particularmente sobre el tema de la GES 86 y el Papanicolau. También aprovechamos de plantear otros temas como la Dirección General de la Matronería, la brecha de las matronas y un tema muy importante para el COLMAT como el de la prescripción de medicamentos por matronas que se requiere, con urgencia, hacer una actualización, asunto que se lo hemos planteado ya 3 veces a la Ministra de Salud y que hemos puesto en nuestra agenda desde el año 2012”, contó la Secretaria Nacional del COLMAT.

Por su parte, Victoria Beaumont también hizo un análisis de este encuentro con la autoridad sanitaria: “Fue una reunión extremadamente exitosa, en el sentido que logramos establecer una agenda de trabajo con el Ministerio de Salud donde, por fin, vamos a poder trabajar aquellos temas que están pendiente. Fue interesante ver que hubo una buena recepción de nuestras urgencias. Por ejemplo, en el tema del Ges86 el protocolo ya está y habría que ver cuál es el rol de la Matronería en ese protocolo. Segundo, el tema del arsenal de medicamentos y que ahora se tomó la decisión de modernizar y apurar esa agenda. Tercero, volvimos a plantear la necesidad de contar con un nuevo Código Sanitario, que no será del todo fácil, y que habrá que realizar una estrategia de defensa del rol Matronería. También vimos, de parte de la Subsecretaria de Salud Pública, su compromiso de entregarles a los y las Seremis la importancia de la Matronería en la defensa de la Salud Sexual y Reproductiva”.

Entretanto, la Subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli, manifestó que “Agradecemos esta reunión con el Colegio de Matronas y Matrones. Las dificultades y preocupaciones que nos presentan en esta reunión son compartidas y agradecemos que la visualicen, sobre todo porque vienen acompañadas con propuestas muy concretas que nos faciliten también como Ejecutivo establecer una agenda de trabajo conjunta entre el COLMAT y la autoridad sanitaria, ya que nuestro propósito es el mismo: cuidar a las personas. Finalmente, estamos agradecidos del trabajo que realiza la Matronería en todo nuestro país”.

Por último, en dicho encuentro también el COLMAT planteó la necesidad de contar, a futuro, con un Departamento de Salud Sexual y Reproductiva en beneficio de todas las personas.



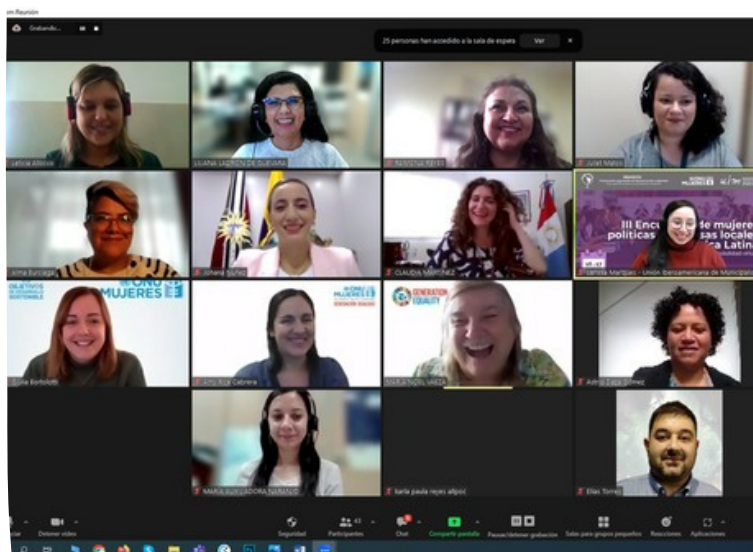
## UIM y ONU Mujeres celebraron el III ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES POLÍTICAS Y LIDERESAS LOCALES

“El Encuentro inaugurado por la Directora de ONU Mujeres y el Secretario General de la UIM, propició el intercambio entre mujeres líderes políticas iberoamericanas, compartiendo valiosas experiencias que promueven la sororidad entre mujeres para avanzar en la llegada de más representantes que ocupen espacios de incidencia, toma de decisión y poder en la política. En la actividad participó la Directora Nacional del COLMAT, María Isabel Velich, gracias a una beca postulada y otorgada por ONU Mujeres.

En el marco del Proyecto “Fortaleciendo capacidades de mujeres políticas y lideresas locales”, organizado por la Unión Iberoamericana de Municipalistas, a través de su Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género y ONU Mujeres, se celebró el III ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES POLÍTICAS Y LIDERESAS LOCALES.

Se trató de un espacio de trabajo que durante dos jornadas virtuales, propició el intercambio entre mujeres líderes políticas iberoamericanas, a fin de compartir sus valiosas experiencias y promover la sororidad entre mujeres en espacios de poder y toma de decisión.

La actividad contó, en la inauguración, con la importante presencia de María Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres, quien en sus palabras señaló que “Las redes nos dan esa fortaleza y energía para seguir avanzando hacia la igualdad” y por ello valoró el esfuerzo de la UIM por fortalecer el intercambio y la incidencia en el mundo público de las lideresas y mujeres políticas que trabajan desde la visión local.



Federico Castillo Blanco, Secretario General de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, también hizo uso de la palabra en este espacio inaugural, señalando que “No cesamos en el trabajo con visión #municipalista y perspectiva de género. Sabemos que la fuerza está en lograr complicitad y trabajo en RED” por ello renovó el compromiso de la UIM con el fortalecimiento de las agendas locales de género, agregando que la UIM ya ha transversalizado en todo su trabajo la mirada inclusiva e interseccional.

Generar un intercambio entre lideresas del nivel local y otras autoridades políticas sobre las dificultades y las oportunidades que tienen las mujeres para ejercer el poder y la toma de decisiones, especialmente ante el impulso de las agendas locales de género, en contexto de múltiples crisis, fue el gran desafío de esta edición del Encuentro Regional UIM.

**De este modo se trabajó en dos jornadas que abordaron dos ejes de gran relevancia:**

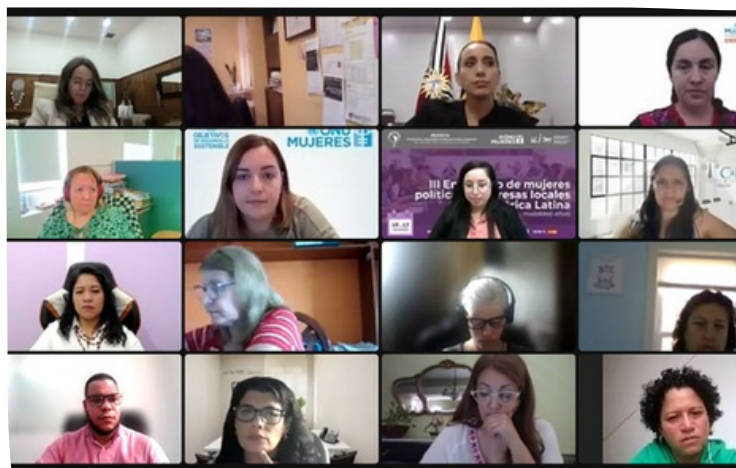
**Eje 1.-** Desafíos en la construcción de agendas locales de género en distintos contextos. La perspectiva de lideresas locales y regionales.

Este espacio contó con la intervención y acompañamiento de la especialista mexicana, Alma Burciaga, quien desde su mirada como experta en género y Derechos Humanos, realizó una relatoría introductoria e invitó a las participantes a reflexionar sobre las siguientes preguntas:

- ¿Para ustedes qué significa un liderazgo transformador de género desde los diferentes contextos en los que se encuentran?
- ¿Que elementos consideran necesarios para poder generar políticas transformadoras de género a nivel local?

Participaron de este espacio aportando sus reflexiones:

- Jessy Tovar, Vocal Principal Red IBERGÉNERO y Concejala de Latacunga - periodos 2005-2009, 2014-2023 (Ecuador)
- Juliet Matos, Coordinadora del Foro Nacional de Mujeres Políticas (Brasil)
- Leticia Allocco, Alcaldesa de la Municipalidad de Silvio Pellico (Argentina)
- Mariela Alegre Azcona, Concejala Municipal (Paraguay)
- Lucía Rodríguez, Lideresa Amazónica representante de la Red Latino Americana y del Caribe de Mujeres Rurales (RedLAC)
- Ramona Reyes Paniqueo, Vicepresidenta de la Red IBERGÉNERO y Alcaldesa de Paillaco periodos 2008- 2021 (Chile)
- Astrid Daza Gómez, Edilesa de la Municipalidad (Colombia)
- Johana Nuñez, Prefecta de Santo Domingo de los Tsáchilas (Ecuador)
- Sherezade Arias Lira, Concejala Electa del municipio Zamora, estado Miranda (Venezuela).
- Susana Araceli Ángeles Quezada, Presidenta Municipal del Municipio de Tizayuca Hidalgo (México)
- Karla Paula Reyes Allpoc, Jefa del Área de La Mujer e Igualdad de género de la Municipalidad de Villa El Salvador (Perú)



**En el Eje 2.-** Políticas Públicas de Cuidados: buenas prácticas y experiencias desde lo local, se contó con la importante moderación de Patricia Cossani, Especialista en ciudadanos de la Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe.

En dicha jornada participaron y aportaron sus visiones:

- Nischma Villarreal, directora de Políticas Sociales del MIDES de Panamá- MIDES (Panamá).
- Georgina Galvão - Directora del Banco del Pueblo del Gobierno Municipal de Belém (Brasil).
- Ministra María Eugenia Ferrareso, Ministra de la Mujer y Equidad de Neuquén (Argentina).
- Secretaria de planificación para la acción y el desarrollo de Neuquén - COPADE (Argentina).
- Ángel Serafín Cuello P. Coordinador Sectorial de la Dirección de Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática. Viceministerio de Análisis Económico y Social (VAES). República Dominicana Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana.
- Claudia Martínez, Ministra de la Mujer de Córdoba (Argentina) y Vicepresidenta de la Red IBERGÉNERO.

El cierre de la actividad contó con las palabras de Giulia Bortolotti y Amy Cabrera, de la oficina regional ONU Mujeres para América Latina y el Caribe, ONU Mujeres para América Latina y el Caribe, quienes en compañía de la Responsable de la Unidad de Género de la UIM, Larissa Márques agradecieron los aportes de las lideresas y mujeres políticas presentes.

## Regional Rancagua convoca a charla sobre “estudio de la pareja infértil, ¿cómo derivar?”

El Regional de Rancagua del Colegio de Matronas y Matrones de Chile está más activo que nunca. Así lo manifiesta su Presidenta Ximena González al convocar a una charla sobre el “estudio de la pareja infértil, ¿cómo derivar?”, conversación que estará a cargo de la doctora Abril Salinas. La médica es especialista en Obstetricia y Ginecología, Subdirectora de la Unidad de Medicina Reproductiva, Jefa del Programa de Fertilización in Vitro y de la Unidad de Ensayos Clínicos de IDIMI.

La actividad se realizará el próximo miércoles 30 de agosto, a las 20:00 horas, vía Zoom y en una Facebook Live del COLMAT. Se invita a participar a todos los matrones y matronas en esta interesante charla.

## Matrona Marta Prieto participó en Jornada de Cáncer de la Mujer en Servicio de Salud de Osorno

En su calidad de integrante del Comité Científico del Colegio de Matronas y Matrones de Chile, COLMAT, la matrona Marta Prieto participó en una Jornada sobre el Cáncer de Mama y Cervicouterino, el pasado 15 de noviembre del 2023, en la ciudad de Osorno.

El encuentro, organizado por el Departamento de Atención Primaria del Servicio de Salud de Osorno, tuvo lugar en la Universidad Santo Tomás, y su público objetivo fueron las matronas y matrones de la Red.

El saludo inicial estuvo a cargo de la Subdirectora de Gestión Asistencial SSO, Dra. Sandra Jiménez, para continuar con la presentación de la matrona Marta Prieto, asesora de la Organización Panamericana de la Salud e integrante del Comité Científico Nacional del Colegio de Matronas.

“La visita tuvo como objetivo realizar dos presentaciones durante la jornada organizada por el Servicio de Salud para su Red de Atención el 15 de Noviembre de 2023”, informó la matrona Marta Prieto.

### ESTUDIO DE LA PAREJA INFÉRIL ¿CÓMO DERIVAR?

DRA. ABRIL SALINAS

· Especialista en Obstetricia y Ginecología.  
· Subdirectora de la Unidad de Medicina Reproductiva, Jefa del Programa de Fertilización In Vitro y de la Unidad de Ensayos Clínicos de IDIMI.

30 | miércoles  
AGOSTO | 20:00 hrs.  
2023

COLEGIO DE MATRONAS  
Organiza Consejo Regional Rancagua de Colegio de Matronas y Matrones.



Unirse a la reunión Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/87333384146?pwd=VHZlZjBhUzZkNGZlZjI5ODkxMjU1UT09>

ID de reunión: 873 3338 4146 Código de acceso: 157899



Su ponencia estuvo centrada en: Cánceres Ginecológicos: un problema de Salud Pública. Epidemiología mundial, nacional; y el Rol de la Matronería en la prevención y atención de Cánceres Ginecológicos y sus desafíos.

La Jornada fue organizada por la Encargada de Cáncer Cervicouterino y Mama, colega Javiera Gajardo y Sara Villalobos, Encargada del Programa de la Mujer del Servicio de Salud. Contó con la asistencia de 40 personas de los 3 niveles de atención.

“El enfoque de esta jornada es potenciar el rol profesional de matronas y matrones en la prevención de estas patologías, por lo que quisimos que, tras la vasta experiencia de la colega Marta Prieto por su paso en el Ministerio de Salud y su intachable compromiso con estos temas, nos aportó con dos interesantes presentaciones”, manifestaron desde el Servicio de Salud de Osorno.

Por último, indicaron que esta jornada tuvo como “desafío para matronas y matrones trabajar en la prevención, manejo y gestión de estas patologías, considerando la importancia de nuestro rol y el empoderamiento que debemos potenciar”.

## COLMAT defiende los derechos sexuales y reproductivos de las gestantes privadas de libertad y se encuentra comprometido por una atención de calidad equitativa



En relación con la temática contingente, en cuanto al parto ocurrido en un recinto penitenciario de San Miguel, el Colegio de Matronas y Matrones de Chile declara que:

En primer lugar, hacemos el llamado a respetar y apoyar el acceso de las mujeres/personas privadas de libertad a la atención de Matronería cuando se requiera como un derecho humano básico para todas las mujeres. "Cada mujer/persona tiene derecho a ser respetada como persona digna"

El trabajo de parto es un proceso, el cual no siempre es predecible, por lo que de no contar con profesionales adecuados, puede tener consecuencias fatales.

La responsabilidad deben centrarse en la institución y en el estado, quienes han hecho caso omiso a las peticiones del COLMAT y no en los funcionarios(as) de Gendarmería, quienes no tienen las competencias para la atención de estas situaciones. No es primera vez que se presenta una situación de este tipo. "Cada mujer/persona tiene derecho a estar libre de cualquier forma de discriminación".

Existe una brecha en la atención de profesional matrona en los recintos asistenciales dependiente de gendarmería, ya que teniendo mujeres privadas de libertad, se hace necesario contar con una profesional matrona de turno para la atención de urgencia.

"Cada mujer/persona tiene derecho a recibir atención de una matrona autónoma y competente en el parto"

Las direcciones técnicas deben ser asumidas por profesionales que tengan expertiz en las distintas áreas, por lo que nos parece que esta situación es una consecuencia de una organización con la falta de profesional Matrán(a) que lidere los procesos de salud Sexual y Reproductiva en dicha unidad.

Llamamos a las autoridades hacer los cambios necesarios para mejorar el acceso a los servicios de atención de Matronería para las mujeres/personas privadas de libertad, a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio 3, 4 y 5 establecidos por las Naciones Unidas, para reducir la mortalidad y morbilidad y mejorar la salud de las mujeres, las madres y los recién nacidos, y a considerar las recomendaciones de las organizaciones de Derechos Humanos, ICM y COLMAT.

Finalmente, nos ponemos a disposición a trabajar en conjunto y asesorar, si así se requiere, a las instituciones pertinentes, para una estandarización de políticas públicas afines en las cuales se consideren estas temáticas, con el fin de prevenir la vulneración de derechos humanos de las personas.

## El Colegio de Matronas y Matrones de Chile, COLMAT, hace un llamado a todos y todas las profesionales de la salud a rechazar toda forma de violencia, especialmente, en el ámbito laboral

La violencia en los equipos de salud es una grave amenaza

para la calidad de la atención y para la salud de las y los trabajadores.

La violencia en el trabajo puede tener consecuencias graves para la salud física y mental de las víctimas. Puede provocar estrés, ansiedad, depresión, trastornos del sueño, y en casos extremos, incluso el suicidio, como hemos sido testigo en los últimos años.

La violencia en los equipos de salud, también, puede tener consecuencias negativas para la calidad de la atención. Las víctimas de violencia pueden sentirse amenazadas, intimidadas o humilladas, lo que puede afectar su capacidad de prestar atención de calidad a todos los usuarios y usuarias.

El COLMAT llama a todos los profesionales de la salud a promover un ambiente laboral respetuoso y tolerante, donde todas las personas puedan trabajar con dignidad y respeto.

En el marco del compromiso que tiene el COLMAT con la visualización de la salud laboral, repudiamos los actos de violencia cometidos contra matronas y matrones del Hospital de Iquique, por parte de otros profesionales de la salud.

Estos actos, que consistieron en la instalación de letreros agresivos denostando la profesión, constituyen una grave violación a la dignidad del trabajo y a los derechos humanos.

La violencia en el trabajo es una problemática que afecta a todas las profesiones, pero que tiene un impacto particular en las mujeres. En el caso de las matronas y matrones, esta violencia se ve agravada por el hecho de que su trabajo se desarrolla en un contexto de alta exigencia física y emocional, y que están constantemente expuestas a situaciones de riesgo.



El Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, define la violencia y el acoso como "todo comportamiento que se manifiesta en una serie de conductas, incluyendo actos o palabras, gestos o actitudes, que tengan como resultado, o que puedan tener como resultado, un daño físico, psicológico, sexual o económico".

Este Convenio, que fue ratificado por Chile, establece que los Estados deben adoptar medidas para prevenir, investigar y sancionar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, lo cual no basta con realizar sumarios administrativos que no garantizan el fin de las conductas violentas.

Hacemos un llamado a las autoridades sanitarias, a las instituciones de salud y a la sociedad civil a tomar medidas para prevenir y sancionar la violencia contra matronas y matrones y todos los trabajadores de la salud, adoptando medidas para prevenir la violencia y el acoso en los centros de salud, incluyendo la formación del personal en materia de prevención de violencia y acoso, investigando y sancionando los casos de violencia y acoso que se produzcan en los centros de salud y brindando apoyo a las víctimas de violencia y acoso en los centros de salud.

Es necesario garantizar que todas las personas trabajadoras, independientemente de su género o profesión, puedan desempeñar sus funciones en un ambiente de respeto y seguridad.

Hacemos un llamado a las instituciones de salud a:

Actualizar políticas y protocolos de prevención de violencia y acoso.

Brindar formación a su personal en materia de prevención de violencia y acoso, acorde con los lineamientos ministeriales en cuanto a la temática.

Promover una cultura de respeto y tolerancia en los centros de salud.

Finalmente, instamos a la sociedad civil a: Sensibilizar sobre la problemática de la violencia y el acoso en el trabajo y a apoyar a las víctimas de violencia y acoso. La violencia contra matronas y matrones es una grave violación a sus derechos humanos y a la dignidad del trabajo.

Es necesario tomar medidas para prevenir y sancionar este tipo de violencia, y para garantizar que todas las personas trabajadoras, independientemente de su género o profesión, puedan desempeñar sus funciones en un ambiente de respeto y seguridad.

**Colegio de Matronas y Matrones de Chile**



## Amazon publica libro “Mujer Ciclo Vital y autocuidado” de Matrona María Elena Falcón V.

En un hecho inédito, la Matrona María Elena Falcón acaba de publicar su libro “Mujer Ciclo Vital y Autocuidado” en la transnacional de las comunicaciones Amazon , y con muy buenos resultados.

Originaria de Parral, María Elena estudió Obstetricia en la Universidad de Concepción, ciudad donde se ha desempeñado durante 30 años de su trayectoria profesional, siempre en el servicio público. Declara que le encanta el trabajo cercano a la gente y piensa que el mejor espacio para hacerlo, es en la Atención Primaria. Hoy se desempeña en el CESFAM San Pedro de la Comuna de San Pedro de la Paz, Concepción.

Casada con Leonardo y madre de dos hijas, María Elena cuenta que su familia está muy orgullosa de este paso por la literatura. El libro se lanzó el domingo 19 de febrero pasado y se convirtió rápidamente en un Best Seller.

**-¿Cómo surgió la idea que Amazon publicara un libro suyo?**

-En realidad, siempre había tenido la intención de escribir, de hecho, años atrás hice el intento de escribir un libro que se llamaba “Autocuidado”, pero no lo terminé, sentí que me faltaban herramientas y conocimientos, las que tal vez buscaría cuando tuviera más tiempo o cuando me acogiera a retiro. Pensaba que tenía que tomar un curso en la universidad o en alguna parte, para aprender a escribir y publicar un libro.

Un día me llegó una invitación que me ofrecía un curso sobre la materia. Así que lo tomé y pude hacer la publicación en Amazon. Tomé el curso con un profesor español.



**-¿Por qué eligió esta temática para publicar este libro en Amazon?**

-Porque se relaciona con lo que hago. Trabajo y educo mucho a mis pacientes. También encuentro que falta mucha información a nivel de las usuarias y si uno escala un poco más en las personas de otras profesiones, tampoco tienen mucha información en sexualidad. Pensando en esa realidad, me dije: Me encanta lo que hago, me gusta educar, contarle a la gente lo que yo sé para que lo apliquen en sus vidas. Sobre todo, en un lenguaje simple, que no sea tan técnico, para que las personas lo puedan entender.

**-¿Eso quiere decir que el libro no solo está destinado a los profesionales de la salud, sino también a la ciudadanía?**

-Por supuesto.

**-¿Cómo le fue en la recepción del libro?**

-Bien. Hasta el momento, me lo han comprado más de 140 personas. Lo pueden seguir comprando porque está, en su versión digital, por ahora. Con el lanzamiento que se hizo, logré ser Best Seller, quedé en el número 56 de ventas de libros en español, así que puedo pedir a Amazon que imprima mi libro en versión física. Ya estoy trabajando para eso. El tiraje , es decir, el número de ejemplares, está de acuerdo a lo que una pida. Lo bueno, es que Amazon lo puede distribuir a cualquier parte del mundo. También puedo ir renovando la versión cuando lo estime necesario.

**-¿Su familia se siente orgullosa de usted al poder escribir este libro?**

-Están muy contentos, tengo 2 hijas: Paula y Fabiola y mi esposo Leonardo. Mis hijas han sido mi brazo derecho en ayudar a concretar este proyecto. Fabiola me apoyó en la parte gráfica y Paula en corregir el texto.

**-¿En el futuro tiene pensado en hacer otro libro?**

-En mi cabeza está seguir escribiendo. La idea es profundizar algunos temas o capítulos del libro. Cosas que me motiven, pero también ver el tiempo que tenga.

Por este año, quiero trabajar en las temáticas que tiene el libro. Hay temas que son pocos conocidos, por ejemplo, el control preconcepcional, que consiste en la preparación que tiene que hacer la pareja que desea un embarazo.

La mayoría de ellas no planifican sus embarazos y los que lo hacen su preparación no es muy rigurosa. Hoy estamos viendo muchos problemas en los niños y hay que trabajar y profundizar esta parte, tanto en la preparación física, nutricional, psicológica y emocional, para que nazcan niños más saludables.

Hay otro tema que me he planteado como un desafío personal: Los métodos anticonceptivos. Para las mujeres hay una gran variedad y los laboratorios han desarrollado diferentes métodos, pero estamos al debe con la anticoncepción masculina.

Todavía no tenemos anticoncepción masculina que nosotras podamos ofrecer, como lo hacemos con los anticonceptivos para la mujer.

Aún no tenemos una inyección o un implante para el hombre. Por otra parte, la vasectomía que hoy está disponible para el área privada, el acceso en el sector público es difícil, se debe derivar al servicio de urología, donde no es prioridad.

Pienso que la vasectomía se podría implementar gratuitamente en la Atención Primaria para ofrecer este servicio a la comunidad.





## Eileen Estrada, secretaria nacional: «Al no existir un nuevo código sanitario frena el ejercicio de nuestra profesión, tal y como se está ejerciendo hoy en día»



Eileen Estrada Aburto, Secretaria Nacional del Colegio de Matronas y Matrones de Chile y representante del COLMAT ante el Ministerio de Salud en esta mesa de Trabajo, cuenta que tras el receso veraniego y la coyuntura política nacional como los incendios en el sur de Chile, la falta de liquidez de las isapres y el cambio de gabinete de la administración Boric, entre otras cosas, se hace más necesario que nunca retomar el trabajo para impulsar un nuevo Código Sanitario para la salud de toda la ciudadanía. En especial, hace un llamado a toda la Matronería a informarse de la propuesta del nuevo Código Sanitario porque de ello depende el futuro de nuestra profesión.

**-A marzo de 2023, ¿en qué está la propuesta del nuevo Código Sanitario?**

-Todo quedó en receso después de la finalización del trabajo que hizo el Ministerio de Salud en conjunto con los Colegios Profesionales de la Salud, también de un compromiso del Ministerio de Salud de revisar las indicaciones que trabajamos durante un año con los presidentes y representantes de los colegios, y a la fecha no nos han dado ninguna respuesta. Estamos esperando que nos citen y ver qué irá a pasar con esta propuesta de Código Sanitario.

**-Ustedes, en enero pasado, tuvieron una reunión con la Ministra de Salud, Ximena Aguilera, con los dos subsecretarios, con los asesores del Minsal en este trabajo. Concretamente, ¿a qué se comprometió la ministra?**

-En esa reunión se comprometieron a revisar estas indicaciones que aportó la mesa de trabajo sobre un nuevo Código Sanitario haciéndolo en un periodo más corto posible, proyectando a marzo esta tarea, y enviarlas a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y Diputadas.

Como Colegio de Matronas y Matrones entendemos que el Minsal está pasando por un periodo crítico con una agenda ocupada donde las isapres son un tema fundamental, pero el Código Sanitario también lo es para la salud en Chile, y eso es muy necesario visualizarlo.

Este es un tema que abre muchas puertas de regulación de lo que es la salud en nuestro país. Particularmente, pienso que si han pasado 12 años y no se le ha dado la urgencia que tiene, es porque no se le está midiendo la importancia que posee.

Basándose en eso, es relevante hacer ya el cierre de este proceso. Tanto El COLMAT como el recién formado "Bloque de Colegios Profesionales" pidió una reunión a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y Diputadas para dar a conocer este proyecto y esperamos que nos puedan recibir lo antes posible, y avanzar en la propuesta que se ha trabajado.

Para nosotros y nosotras, como profesión, al no actualizar el Código Sanitario, frena el ejercicio de la profesión tal y como se ejerce hoy en día, pues tiene muchas aristas, muchas responsabilidades, que no están respaldadas, porque de aquí nace -por ejemplo- la regulación de los medicamentos que pueden prescribir las Matronas, y que varían tanto entre centros de salud; la regulación del trabajo de gestión que realizamos tanto Matronas y Matrones, como todas las otras profesiones de salud.

De esta actualización del Código también nace la regulación del tan necesario control del Climaterio, en fin, es muy necesario terminar el trabajo.

Ahora no se trata sólo del trabajo que hace la Matronería, sino también de todos los profesionales de la salud, es decir de todo un trabajo que realizamos como equipo de profesionales de la salud.

Es importante que las colegas de todos los regionales sepan de qué se trata este trabajo. Es relevante que ellas entiendan la importancia que va a tener para el desarrollo de nuestra profesión.

El llamado, entonces, es a comprender, a leer, a estar atentas porque es una urgencia para todo el equipo de salud. Ahora, la información actualizada la tienen todos nuestros regionales.

Sería, por cierto, un gran acierto que este Gobierno por fin, después de años, promulgue un nuevo Código Sanitario.

**-¿Están todos los Colegios Profesionales de la Salud en este bloque para impulsar el nuevo Código Sanitario?**

-Después de la reunión con la Ministra de la Salud, se acercó el Colegio Médico y expresó su interés de integrarse al bloque, sobre todo porque es muy necesario retomar las reuniones y las actividades en torno al nuevo Código.

Del Colegio de Enfermeras todavía no hemos tenido respuesta sobre si se van a integrar o no al trabajo colaborativo, que tiene un objetivo súper claro: trabajar en este concepto de equipo de salud donde se respeten todas las posturas y límites de cada profesión.

El modelo de salud de nuestro país es digno de copiar porque genera un resultado, en cuanto a Salud Pública, favorece el bienestar de la población.



**-¿Se refiere al modelo Biosicosocial?**

-Sí, pero ahora el modelo se amplió a los Ecobiosicosocial. Todo tiene un objetivo que es trabajar en conjunto.

Que no sea solo desde una mirada del ámbito médico, de sanar, curar, las enfermedades con un tratamiento o medicamento, sino también desde la prevención.

En este tiempo de trabajo, más allá del Código Sanitario, se ha potenciado el trabajo colaborativo entre los colegios profesionales de la salud.

Se han visualizado otras temáticas que han surgido, y que no hemos tenido la posibilidad y que estas instancias de reunirnos todos en conjunto nos ha dado la oportunidad de conversar temas para todos y todas, por ejemplo, las condiciones laborales de los profesionales de la salud; el bienestar de los trabajadores y trabajadoras de la salud; y el tema del acoso y maltrato que está afectando a muchas funcionarias de salud en todas las profesiones.

Son temas que queremos trabajar en conjunto, que queremos sacar adelante desde una mirada objetiva, colegiada, como es el trabajo que hacen los colegios profesionales.

## Matrona Ema Osorio y sus 100 años de vida: «Es una de las profesiones que da más placeres en el mundo»



En bicicleta. Mediante ese medio de transporte, la joven Ema Osorio Petrich recorría poblaciones y villorrios para atender a sus usuarias. Corrían los años 50s y Ema estaba haciendo su práctica en el hoy viejo hospital de su natal Punta Arenas. En aquella época, las matronas hacían todo, solo el médico asistía cuando se trataba de una cesárea.

Titulada en la Universidad de Chile, Ema estudió Obstetricia entre 1943 y 1945, con una experiencia que relata como “inolvidable”.

Dedicada desde siempre a la Salud Pública, la Matrona hizo sus primeros pasos en diversos policlínicos de la región, hoy conocidos como los Cesfam. Además, Ema exhibe el récord de ser la primera matrona en trabajar en planificación familiar en Punta Arenas.

Relata que, en el caso que le tocaba asistir partos para personas con mayores recursos, doña Ema le pedía a esas familias adineradas la ropa de esas guaguas para repartirlas entre las familias más vulnerables de Punta Arenas.

También tuvo una carrera como dirigente gremial que le significó pasar 6 meses de prisión, cuando la noche oscura de la Dictadura Cívico Militar se dejó caer con todo el peso del horror en nuestro país.

A sus más de 100 años de vida (nació un 14 de septiembre de 1913), Ema Osorio está más lúcida que nunca para contar sus historias que están colmadas de plena sabiduría. Para el último 8M fue noticia nacional, cuando el periódico “Las Últimas Noticias” la inmortalizó en una de sus páginas.

Ema, feminista de toda la vida, con o sin silla de ruedas, no se pierde las marchas del Día Internacional de la Mujer. Cuenta que su madre fue una visionaria porque la mandó a estudiar a ella y su hermana a Santiago. Los comentarios de la época no eran para nada agradables porque señalaban que solo vendrían a la capital a “prostituirse”.

Así, toda la familia que cobija a Ema Osorio Petrich proviene de un gran matriarcado. Hoy, ya son 4 generaciones de profesionales. Agrega que siempre las mujeres han sido muy fuertes en su familia. Aquí contamos parte de su historia...

**-¿Cómo fue su experiencia de estudiante de Obstetricia?**

- Fue muy bonita. Éramos un grupo de internas muy maravilloso para convertirnos en matronas.

**-¿Cuál fue su primer trabajo como Matrona?**

-En Punta Arenas, porque yo nací allá. Mi madre era Croata y mi padre hijo de suizo.

**-¿Se acuerda del primer parto que le tocó asistir?**

-El primer parto fue en la escuela de Obstetricia, porque teníamos que hacer 6 meses de práctica en parto. Tuve la suerte que fue uno normal.

**-¿Qué es la Matronería para Usted?**

-Es lo más maravillo que existe. Es una de las profesiones que da más placeres en el mundo, porque estar al lado de una mamá, de un papá, recibir un bultito chico que les da la alegría más grande a sus padres es impagable porque con cada parto se tiene una satisfacción.

**-¿Cuál sería el mensaje para las nuevas generaciones que hoy están estudiando y que en el futuro serán matronas o matrones?**

-Para ser matrona hay que tener un buen carácter porque una tiene que tener la empatía suficiente para atender y saber cómo es cada persona.

**-En los tiempos que Usted comenzó a ejercer, ¿cuáles eran los temas que se hablaban en ese momento?**

-Teníamos el problema de no contar con el suficiente personal para atender a las personas. En esos tiempos, en el antiguo hospital de Punta Arenas, solo había dos matronas para toda la región. Trabajé 8 meses ad honorem. No me querían mucho al principio.

Las matronas solo iban en las mañanas, pero se dio el caso que yo vivía frente al hospital, así que siempre estaba disponible.

**-¿Por qué optó siempre en trabajar en la salud Pública?**

-Siempre fui muy comunicativa y muy amistosa. Me gustaba trabajar con distintos grupos y también desarrollé un trabajo con la Sociedad Suiza.

El contacto permanente con la ciudadanía es muy importante para las matronas.

**-¿Cuándo se jubiló o una matrona nunca se jubila?**

-Nunca nos jubilamos, pero en mi caso me jubilaron. La ley hizo que me jubilaran tempranamente cuando todavía sentía que podía aportar más.

**-¿Por qué usted participó en la marcha del 8M?**

-Es por el hecho que todas las mujeres luchan por su libertad y sus derechos. Ver esa gran cantidad de mujeres luchando en las calles por eso fui.

**-¿Se declara feminista?**

-Por supuesto. No cabe ninguna duda, toda la vida feminista. Es un derecho que tenemos las mujeres. ¿Por qué los hombres no van a privar de nuestros derechos? Ha existido mucho tiempo el patriarcado que solo se trataba lo de hacer lo que los hombres querían, y no, por ningún motivo, somos también seres humanos y con derechos.

**-¿Cuál fue su mejor anécdota en la Matronería?**

-Es un caso especial. Hace más de 40 años, era un día muy nevado en Punta Arenas en invierno, llega a mi casa un hombre humilde, me dice: señora yo le voy a contar mi problema. Me tengo que embarcar hoy en la noche, soy casado, tengo 5 hijos. Mi señora está embarazada y, en estos momentos, nacerá nuestro sexto hijo. Sin embargo, mi señora no podrá ir al hospital y yo le vengo a pedirle que usted vaya a la casa a atender a mi señora. Tengo el problema que si no embarco, no tendré dinero para pagar sus servicios.

Fui a su casa, su señora ya estaba con dolores parto, y le dije que sí la atendería.

No tenían nada, ni siquiera algodón, lo que hice fue empezar a hervir trapos, a la antigua, y le dije vaya a embarcarse, porque yo me hago cargo de todo. Así que me quedé a cargo de toda una familia. Todo salió bien. Pasaron unos 8 o 10 días, llega a mi casa este caballero a pagarme. Y yo pensé: el pobre como sea se arregla. Una persona con plata no le hubiera importada nada.

## Matrona Cristhel Fagerstrom : “Lo recomendable es que exista una asignatura de Piso Pélvico en cada Escuela de Obstetricia”



A pesar de ser muy joven, la matrona Cristhel Fagerstrom Sade es, prácticamente, una ciudadana del mundo. De raíces suecas y libanesas, la profesional se especializó -durante tres años- en Piso Pélvico en la prestigiosa Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

Por esa razón, se ha transformado en una pionera y erudita en la materia. No por nada, ha impartido sus conocimientos en países como Irlanda, Estados Unidos, Francia, Colombia y Perú, entre muchos otros. Además, integra el Comité Científico de nuestra orden profesional.

Egresada de la Universidad de Chile en 1997, Cristhel posee un Magíster en “Envejecimiento y Calidad de Vida” de la Universidad de Chile para seguir “de la mano” con el tema del Piso Pélvico. También curso el Diplomado en “Docencia Universitaria” y es a lo que se dedica hace varios años como académica docente. “Imparto la cátedra de Ginecología y Obstetricia en la Facultad de Medicina, Clínica Alemana de Santiago, de la Universidad del Desarrollo.

Me encanta trabajar con los estudiantes de primer año, mostrarles un poco el quehacer profesional. En postgrados, soy profesora de algunos diplomados donde me ha tocado darle clases a médicos”, cuenta satisfecha.

**-¿Por qué es importante que las Matronas y Matrones se tienen que formar?**

-La Medicina y todas las áreas que abarca la tecnología que implica laboratorios, la imagenología, la anestesia, pero también el fácil acceso que hay en la información, hace que sea muy versátil, pero además que vaya variando muy rápidamente.

Entonces, lo que uno pudo haber aprendido hace 20 años en 5 ya está obsoleto: los medicamentos, los manejos, es muy rápido el cambio. En ese contexto, siempre hay que estar actualizándose.

**-¿Qué es el Piso Pélvico?**

-El Piso Pélvico son todas las estructuras de la pelvis.: los huesos, los músculos y los órganos que lo sostienen, pero lo más importante es saber cómo funcionan cada una de las estructuras entre sí.

**-¿Por qué es importante que las matronas y matrones conozcan del Piso Pélvico y en qué consiste el acompañamiento para sus pacientes?**

-Es fundamental porque el Piso Pélvico es nuestra área de trabajo. Además, desde lo legal y la formación desde el pregrado, nosotras tenemos las herramientas como para poder abordar de manera coherente las patologías de Piso Pélvico.

Hace muchos años, por ejemplo, la incontinencia urinaria era vista por matronas y urólogos; el Prolapso por ginecólogos; las disfunciones defecatorias por proctólogos, pero el manejo del Piso Pélvico hace que haya una mirada sinérgica de todas las estructuras que están en el Piso Pélvico, porque se sabe que una patología afecta a las otras y, finalmente, las matronas estamos a cargo de casi el 70 por ciento de la población chilena que tiene un primer acceso a la atención primaria para todas las patologías de Piso Pélvico.

Nadie va a una enfermera, al kinesiólogo al nutricionista por un Prolapso.

**--¿Es relevante que las matronas y matrones se instruyan en Piso Pélvico?**

-Históricamente, desde el Pregrado, el tema del Piso Pélvico ha sido abordado por la Matronería en diferentes asignaturas. Sin embargo, no se ve como algo integral. Por eso, es importante la visión global del Piso Pélvico, porque si hacemos un manejo del estreñimiento de la paciente disminuimos las pérdidas de orina.

**-¿Y la Academia está haciendo esa formación integral del Piso Pélvico?**

- Solo en una universidad hay una asignatura de Piso Pélvico que es obligatoria, que está incluida en el Pregrado en la Escuela de Obstetricia de la Facultad de Medicina, Clínica Alemana de Santiago, de la Universidad del Desarrollo. Antiguamente, había una asignatura electiva en la Universidad Diego Portales.

Lo recomendable es que exista una asignatura de Piso Pélvico en cada Escuela de Obstetricia. Es ir cambiando un poco la visión e ir modernizando la Obstetricia para que nuestras colegas salgan mejor preparadas al campo laboral.

**-Tengo entendido que se está haciendo un diplomado en Piso Pélvico...**

- Sí, ya estamos en la tercera versión del diplomado que se llama "Diplomado en Piso Pélvico para Ginecología y Obstetricia", que lo imparte la Escuela de Obstetricia de la Facultad de Medicina, Clínica Alemana de Santiago, Universidad del Desarrollo.

La primera versión fue muy interesante porque lo compró un Servicio de Salud cerrado, es decir querían todos los cupos. La segunda versión partió el año pasado y terminó a fines de enero.

Había 22 cupos, pero tuvimos que cerrarlo en 40 porque la demanda es muy alta. La tercera versión parte en abril de 2023. Si hay alguien interesada tiene que mandar un correo al encargado de [Postgrados omarlopez@udd.cl](mailto:Postgrados.omarlopez@udd.cl).

Nota de la redacción: Las y los colegiados obtendrían un 15 por ciento de descuento en el Diplomado de Piso Pélvico para Obstetricia y Ginecología. Pueden escribir al correo institucional del COLMAT.





[COLEGIODEMATRONAS.CL](http://COLEGIODEMATRONAS.CL)



[@CHILEMATRONES](https://www.instagram.com/CHILEMATRONES)